



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el acuerdo del Consejo de Gobierno, reunido en sesión extraordinaria de fecha 30 de enero de 2008, por el que se aprueba el Procedimiento para la Implantación de Títulos de Grado en la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Vista la propuesta del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, de nombramiento de la Comisión de Ciencias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del citado Procedimiento;

RESUELVO

Nombrar la Comisión de Directrices Propias de Rama de Conocimiento de Ciencias, con la siguiente composición:

- + Presidente: D. Salvador Viniegra Bover, Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- + Vicepresidente: D. Fernando Borrás Rocher, Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria.
- + Vocales:
 - D. José Luis Ruiz Gómez, Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales.
 - D. Pedro Robles Ramos, Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 - D. Cesar Guerrero Maestre, Profesor Contratado Doctor.
 - D. Francisco Javier Sanjuan Andrés, Delegado General de Estudiantes.
 - D. Daniel López Torres, Delegado de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Experimentales.
- + Secretaria: D.^a Yolanda Pascual Cases.

EL RECTOR


Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

- + Interesados
- + Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE